

El TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,60.-Idem a la sombra, 23,40.-Idem mínima ídem, 11,00.-Idem media ídem, 17,20.-Oscilación, 12,40.-Agua de lluvias en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 3,00.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,30.-Temperatura a la sombra, 14,40.-Idem de termómetro húmedo, 12,40.-Tensión del vapor, 9,40.-Humedad relativa, 78,00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento, N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 116.

# El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 . . . . .
Extranjero, trimestre . . . . .	12 . . . . .
Número suelto, 10 céntimos . . . . .	Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO  
 Córdoba.- Mayo 1934.- Viernes 11  
 Director: Fernando Vázquez Ocaña  
 REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MAURE LUIS, 22 11 TELEFONO 2-7-5-5  
 DIARIO DE LA TARDE  
 Año III.- Número 541.- Apartado n.º 74

## Una de las cosas que nos tiene preocupados es que las fuerzas vivas de Córdoba no hayan realizado un homenaje de desagravio al gobernador civil señor Armiñán

**El señor Armiñán ¿nos puede asegurar que es republicano? No basta que lo hayan hecho gobernador...**

Todos los días se otorgan en el Gobierno Civil licencias de armas para gentes divorciadas espiritualmente de la República. En cambio tenemos en nuestro poder numerosas protestas de republicanos y socialistas-incluso funcionarios- quienes la Guardia civil les ha quitado las armas que poseían con licencia y no les son renovadas estas en el Gobierno

### En vísperas de un izquierdismo radical

Para hoy, según los periódicos madrileños, está señalado el tan cacareado almuerzo que don Diego Martínez Barrio devorará, frente a frente, con su jefe político señor Lerroux. Aunque se desconoce el menú, se sabe que el postre será la escisión, porque Martínez Barrio se separará del caudillo radical. No lo creemos; tenemos nuestras dudas sobre el particular. Pero por si triunfa el propósito del señor Martínez Barrio, a la izquierda del radicalismo, es conveniente insistir para poner al descubierto la maniobra que tiene en proyecto el prohombre cordobés Vaquero. Este, que está fracasado como político, pedagogo, poeta y criador de aves, tiene pensado quedarse, como

siempre, al sol que más caliente. Es decir, que ahora adoptará una postura rabiosamente izquierdista y se unirá al señor Martínez Barrio para salvar a España. Sería una burla intolerable que el ex anarquista que se ejerció al tiro con un santo volvierá, después de haberse unido a las derechas para votar contra lo que es esencia de la República, a presumir de revolucionario. Tendría primero que rejuvenecerse y lavar todos sus pecados políticos, que son muchos, para poder acercarse al pueblo. Y ni aun así podría hacerlo. Ha estado tan ligado a la política nefasta que sólo merecerá, cuando se alie al nuevo caudillo, que lo manden a la feria a vender garbanzos «tostaos».

### Tantarantán madrileño

**El cadáver insepulto**  
 Habéis muerto tarde y con daño clamaba Indalecio Prieto en el Congreso, abrumando al Gobierno recién formado en el clásico banco azul—, y ahora, eso no es ni siquiera una resurrección; sois un cadáver que sigue insepulto... El simulé recogido en un arriño de monárquicos claudicantes, diputados de diversos emboscamientos de la derecha, que asistían al debate al pie de la mesa presidencial. Así—dijo uno de ellos—expanding mayor pestilencia en la atmósfera... Y he aquí, en horas no más, el cadáver insepulto continuando la «nueva regeneración de España», como llaman los íntimos de Gil Robles a la obra que este hombre manda realizar. Se anula la confiscación de bienes de los amiguados, se restituyó a Yanguas en su cátedra de la Universidad de Calvo Sotelo a su puesto de abogado asesor del Banco de España, se incluye en el «Boletín Oficial de la Dirección general de Agricultura», un apasionado elogio del ministro de la Gobernación Guadalupe y se reproduce en los diarios con toda intranquilidad el diálogo en que el monárquico Antonio Maura y el no menos monárquico Romanones disciernen ya a plañillo la vida de la República. Con qué instrumento, con qué herramienta se está realizando esta labor de monarquización de España?

Ya no es el Gobierno Lerroux, despedido porque no prevaleció en los primeros Gabinetes de la República su derecho histórico, y gobernaron Alcalá Zamora y Aznárez antes que él. Ni siquiera puede decirse ahora que gobierna un hombre con significación personal, sino un delegado de un partido; un designado en una candidatura de diputados, votada por Comités municipales y sancionada por un Comité provincial. Así surgió el señor Samper en la vida nacional y así ha tenido autoridad moral ante España para que el Presidente de la República le confiara la formación de un Gobierno.  
 El «cadáver insepulto» no es una persona, un nombre que no se unió ni vinculó a pasadas propagandas, a ideales y programas. Es el partido republicano autónomo de Valencia; el partido que acudillara Blasco Ibáñez. En nombre de este partido se ha recogido todo lo que había muerto en el Gobierno Lerroux y se pretende continuar la misma obra. Una asamblea de aquel partido pidió en Valencia el mes pasado que se rompiera toda relación con Lerroux, que mataba la República. Se apeló al arbitrio de diferir para Mayo actual la reunión de la junta provincial, y, entretanto, he aquí al diputado valenciano haciendo de «cadáver insepulto», escribiendo los decretos de la República, no con el pensamiento de Blasco Ibáñez, sino al dictado de Gil Robles y con el benévolo asenso de Honorio Maura.  
 Y para que la pestilencia cunda, se ha convenido que este «cadáver insepulto» permanecerá desenterrado hasta que pase la vendimia...—Silvio

### NOTAS DEL DIA Lo que se llama arte de gobernar.-Una maniobra en Montilla

**«Arte de gobernar»**  
 La multa de dos mil pesetas que el gobernador de Córdoba, gentilmente, nos ha impuesto, tiene dos explicaciones. La primera, que el señor Armiñán se ha sentido terriblemente molesto porque le pidieramos públicamente cuentas, autorizados por los mismos escrupulos administrativos que apoyan las famosas inspecciones de los señores Guíñez y Ferrer en los Ayuntamientos socialistas. ¿Es que acaso un diputado socialista no tiene idéntico derecho a saber de la administración de un gobernador radical cuanto un gobernador radical lo posee de averiguar la marcha de la contabilidad de todo alcalde socialista? No es agradable que se le diga a una autoridad: «A ver. Veamos sus cargos y datos» y mucho menos si tras esta pregunta se afila el arma de una destitución. El señor Armiñán, que ha ido en su susceptibilidad tan lejos como en su conducta política, no podrá evitar que le amenacen a su vez una destitución o un juicio, puesto que no es infalible. Le aconsejamos, por lo tanto, que vaya poniendo en orden sus papeles, para evitar complicaciones desagradables. No es mucho pedir y si repasa la colección de su órgano oficioso comprobará que en aquella redacción con respecto a los gobernadores no gratos llegaban en sus exigencias hasta el borde de la calumnia.  
 La otra explicación a la enemiga que el señor Armiñán nos profesa es puramente política. Parte de un entrefilet nuestro en que denunciábamos la nueva maniobra del señor Vaquero, para seguir en su machito de cacique. Decíamos en ese entrefilet que don Eloy estaba dispuesto a apagar la vela que le tenía puesta al señor Lerroux, su jefe y protector, porque le había encendido un grueso cirio al señor Martínez Barrio. Esta noticia la tituló «La Voz» de insidia. Según su costumbre el órgano eloyta estalla en palabras gruesas cuando se le descubre la intención. Como llovía sobre el mojado de la indignación del gobernador, la irritación de los jefes locales del partido tuvo poco que trabajar en el ánimo del señor Armiñán. Y éste nos disparó la artillería gruesa de sus atribuciones, agarrándose a la pueril justificación de unos epígrafes y de un artículo humorístico sobre el señor Salazar Alonso.  
 Tan ciertos hemos sido en nuestros juicios, que con sólo leer el editorial de anoche del diario radical, quedarán convencidos hasta los sordomudos. «La Voz» se declara ecléctica en política. Con una sofística de ochovo conjuga lo que llama situaciones de derecha, centro e izquierda, y se le vé tras premisas transparentes, dibujar la única consecuencia apetecible: que en el inevitable golpe de péndulo que la política nacional dará próximamente hacia la izquierda, tengan los radicales de Córdoba y el señor Vaquero asegurada otra cosecha.  
 De prisa camináis, hermanos. Pronto habéis olvidado que sois los radicales autores del desbarajuste moral y económico de la República, y los que habéis abierto la puerta grande a la reacción. ¿Qué dirán las fuerzas derechistas, aliadas del señor Vaquero, cuando sorprendan la huida que éste ensaya, con paso de danza, hacia la izquierda? No nos extrañaría que después de la escisión de lo que el señor Martínez Barrio representa, y que para nosotros nada significa, el señor Vaquero dejase de prenda junto al señor Lerroux a cualquier otro radical de Córdoba, el veterano señor Salinas, por ejemplo, o el apasionado republicano del 16 de Abril señor de Pablo Blanco. De esta guisa quedarían totalmente cubiertas las apariencias.  
 Hemos, pues, diseñado lo que hay detrás de la declaración de ecléctismo del órgano del partido radical. ¡Con qué tranquilidad de conciencia prepara don Eloy el apresto de su futura metamorfosis! Nos recuerda aquella casuística del Duque de Ferrara Nicolás de Este, cuando publicó una pragmática condenando a muerte a los pacíficos ciudadanos que cometieran una infidelidad conyugal, sin perjuicio de dejar, al morir el piadoso príncipe, noventa y dos hijos ilegítimos. Pero ya lo dijo Protágoras, en el «Teetetes» platónico: el hombre es la medida de todas las cosas.  
 Y la paz.

### Los sucesos de Montilla constituye una burda maniobra contra el Ayuntamiento

Lo esperábamos. Se repite la maniobra de Hornachuelos, en vista de que ésta salió bien. La fantasía gubernativa ha descubierto en Montilla un terrible complot contra la seguridad del Estado. Veamos nuestros informes. La Policía y la Guardia civil han verificado registros domiciliarios y han requisado armas de ocho vecinos, obreros. Si continuaran los registros en casa de vecinos derechistas, encontrarían muchas más, de las mismas que en el Gobierno Civil se autoriza. Pero esto no es lo interesante. Se han practicado treinta y tres detenciones. Aparte de los detenidos por tenencia de armas, los demás son simplemente sospechosos. ¿Sospechosos por qué? Por pertenecer al Partido Socialista. Pero la fantasía se ha desbordado. En los registros se han encontrado documentos que califican un complot contra la seguridad del Estado. Según nos aseguran y tenemos motivos para creerlo así, los documentos son simplemente listas de agrupados a organizaciones deportivas de la Juventud Socialista local. ¿Acaso son ilegales estas entidades? ¿Lo son las de la F. U. E. ? ¿Y las J. O. N. S. ? ¿Y los grupos de choque de Acción Popular que con beneplácito del Gobierno desfilaron en El Escorial?  
 Pero lo interesante no es esto, repetimos. Aviesamente, con la técnica que en estas faenas va cobrando la autoridad gubernativa y sus agentes, que así sirven los intereses de la reacción, se ha armado una polvareda en torno a las detenciones de Montilla. Unos muchachos, sin saber por qué

Estamos en período de alarma. Y por eso, precisamente, nos alarmamos

Ya ha empezado «La Voz» a cantar su reclamo «izquierdista». ¡Ojo al editorial de anoche, señores diputados de las derechas! Don Eloy, donde dijo digo, quiere decir Diego

### Nuestro recurso contra la multa

He aquí el recurso que hemos elevado contra la multa de 2.000 pesetas:  
 «Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.  
 «El que suscribe, Director del Diario de Córdoba EL SUR y Diputado a Cortes por aquella circunscripción, recurre asistido por la Ley, ante la autoridad de V. E. contra el oficio del Sr. Gobernador Civil de Córdoba que acompaña.  
 «El abajo firmante no quiere amparar los términos de su apelación con argumentos prolijos. El cotejo del oficio con el número del Diario a que se refiere, y que también unimos, bastará para demostrar la improcedencia de la multa. Sin duda el celo político del Sr. Gobernador Civil lo ha llevado a fantasear sobre el texto de la Ley de Orden Público y la naturaleza de los escritos y epígrafes de un diario Republicano, harto Republicano para incitar rebeldía como modesto para poder soportar inquietudes gubernativas de dos mil pesetas. La capacidad periodística de V. E.—mayor sin duda que la del Sr. Armiñán—desprenderá de la lectura del número multado lo que sigue:  
 «PRIMERO: No hay injurias al régimen ni a la forma de gobierno ni a las personas que lo representan, conceptos que por otra parte, nada tienen que ver con la Ley de Orden Público y sí con la de Imprenta y Código Penal.  
 «SEGUNDO: El artículo 47 de la Ley de Orden Público que nutre el terrible «considerando» del Sr. Armiñán, se refiere a hechos que alteren el orden público y aunque hablé el oficio gubernativo de que «se desprestigia a la República y al Gobierno y se incita por lo tanto a la rebeldía, no creemos que críticas y juicios de tono normal en todo órgano no afecto a la situación gobernante, tengan nada que ver con la discriminación objetiva de una autoridad interesada.  
 «TERCERO: Tanto es así que el Sr. Gobernador de Córdoba apela la vaguedad, no siendo capaz de descubrir en el número sancionado trabajos que entren de lleno en lo que el espíritu y el texto de la Ley de Orden Público trata de corregir, y habla de «artículos y epígrafes» sin decir concretamente cuáles estima delictivos; y  
 «CUARTO: No es posible, pues, sujetar el criterio y las ideas de un periódico a la parcialidad de una autoridad, cuya ineptitud por otra parte está dejando suficientemente demostrada en hechos de mayor gravedad que el que nos ocupa. Con todo nuestro Diario cumple lo que los artículos 28 y 29 de la Ley de Orden Público preceptúan y somete al control gubernativo todos sus números. ¿Por qué no censuró el Sr. Armiñán, como en sus manos estaba el número que ha supuesto cargado de dinamita? ¿O por qué no lo pasó al juzgado simplemente para que esta jurisdicción dedujera el tanto de culpa?  
 «Concluyendo el que suscribe con plena justicia y posesión de razón y derecho, ruega a V. E. la anulación de la multa de dos mil pesetas que estima rigurosamente arbitraria. Y lo hace aun cuando el Gobernador de Córdoba se dirige al Sr. Representante de la Empresa del Diario EL SUR, cargo inexistente en nuestro periódico que no tiene otra Empresa que la de los periodistas y tipógrafos que lo hacen. Sin duda el Sr. Armiñán ha padecido otra confusión más, pues eso de Representante de Empresa es cosa de cómicos y de cómicos malos, ya que las compañías de abolengo poseen director artístico.  
 «En la seguridad de que V. E. obrará con sentido justiciero.  
 «SALUD Y REPUBLICA.  
 «Córdoba 11 de Mayo de 1934.—Fernando Vázquez»

—aparte de los que estén en la cárcel por tenencia ilícita de armas—han sido detenidos. Alguno de ellos, Miguel Castro Palma, ha recibido además una fuerte paliza de los agentes de la autoridad. Hemos visto sus miembros cárdenos, brutalmente maltratados. ¿Por qué todo esto? Muy sencillo: Hay que buscar una fórmula para destituir al Ayuntamiento socialista de Montilla. Lo mismo que en Hornachuelos. Exactamente igual. La táctica tortuosa de las derechas, servidas por los gobernadores radicales, elige y practica este sistema. No falla. Pero la opinión pública está sobre aviso. No es fácil engañarla. Son muchas y muy dolorosas experiencias. EL SUR, no necesita decirlo, ofrece su cordial defensa a los jóvenes luchadores de Montilla.

Lea todas las noches EL SUR



**CINE GONGORA.**-Jesús María, 8-Tel. 2165.-Empresa S. A. G. E.

**FUNCIONES PARA HOY VIERNES 10 DE MAYO DE 1934**  
A las 7 de la tarde y a las 10.30.—UNA CLIENTE IDEAL, por René Lefebvre y Elvire Pospesco.—Mañana sábado, solamente por un día, estreno de la producción Exclusivas Ernesto González, ¿QUIEN ES EL CRIMINAL? La película del misterio y la emoción.—El domingo: HONDURAS DE INFIERNO, por Robert Montgomery y Madge Evans con Walter Huston y Jimmy Durante. Un film M. G. M. hablada en español.

**CINE ALKAZAR.**-EMPRESA CINABS.-Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

**FUNCION PARA HOY VIERNES 11 DE MAYO DE 1934**  
A las 7 tarde, 8'45 y 10'45.—Los graciosos dibujos, LA EMISORA DE MICKEY.—Estreno en estreno en este Salón de la preciosa producción de Artistas Asociados, LA INDISCRETA, por Gloria Swanson, Ben Lyon, Arthur Lake y Barbara Kent. Se proyectará solamente hoy.—Precio para las secciones de las 7 tarde y 10'45: Butaca 0'60. Especiales para niños, 0'30.—Precio para la sección popular de las 8'45, butaca, 0'40.—Mañana sábado, grandioso acontecimiento, LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII, hablada en español. Las aventuras matrimoniales del rey «Barba Azul» y de sus seis esposas, hablada en español.



**Una carta patética. El hambre en el campo**

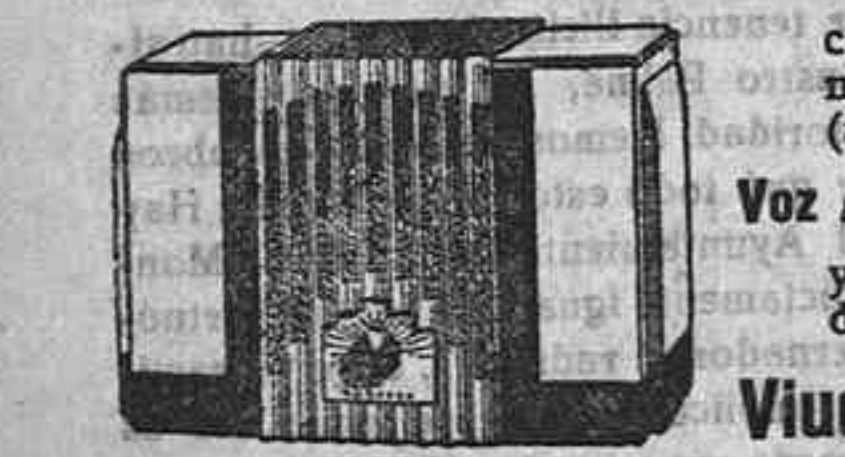
Recibimos la siguiente carta, que transcribimos con sus imperfecciones, como ejemplo patético de la miseria en el campo:  
«Sr. Director de EL SUR, diario de Córdoba. Salud.  
Estimado amigo y respetable señor: Ruego haga el favor de dar cabida en las columnas del diario que tan digna y acertadamente dirige a estas sencillas y modestas líneas, anticipándole las más expresivas gracias.

**CRONICA**

Según las leyes un ladrón y según yo un buen padre.  
Cinco meses sin trabajo. Lo busqué por todas partes: talleres, obras y corrijos, y en todas partes recibía la misma palabra: «Hoy no hay, vuelve otro día». Fui al campo por cardillos y los guardias tenían orden de sus jefes de no dejarlos vender, pues según ellos no eran comestibles. Atorméntado como estaba por los lloros de mis cinco hijos pidiendo pan, busqué a un señor; le conté todo cuanto me pasaba; me dijo que no podía darme trabajo; le propuse que me prestase una burra para buscar un pedazo de pan para mis cinco hijos y pobre compañera; aquel hombre me creyó y me dió la burra y yo fui un día por yerba y ya de cargado me encontré a los civiles y me dijeron que si me veían otra vez me romperían los huesos; otro día fui por leña, y como los civiles están en todas partes, también me vieron y también me dijeron que si me veían otra vez me romperían los huesos; otra vez por talleres, obras y tajos en el campo y me dijeron lo mismo: «Venga otro día, hoy no hay». Vuelta a mi misera vivienda y vi lo que nunca vieron los que nunca pidieron trabajo; porque desde la tuya hasta el sepulcro les bastó el trabajo de los demás

**Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas**  
DE  
**Joaquín Ortega Gómez**  
San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, puesto núm. 53 y Deanes, sin número  
Teléfonos 1322 y 1733

**RADIO desde 195 PESETAS**



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).  
**Voz Amo, Pilot, Kadeta, Phillips, Belmont** y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende  
**Viuda de Martínez Rucker**  
Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.  
**Oiga toda clase de conferencias y conciertos** con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bichletas, Gramolas, Música.

**Cabra**

**Acto simpático**  
El pasado día 6, a las once y media de la mañana, tuvo lugar la inauguración del Comedor Escolar, organizado por el Consejo Local de Primera Enseñanza, con la subvención recibida del Ministerio de Instrucción Pública y la cooperación del limo. Ayuntamiento.

El acto se celebró en los salones del mismo, asistiendo las autoridades, magisterio, inspector provincial de Primera Enseñanza y numeroso público. Empieza éste con la lectura de unas breves cuartillas por la señora directora de Cantinas doña Dolores Ruz Tamayo.

Después, don Alfonso Santiago leyó otras de don Manuel Mozas Mesa, catedrático de este Instituto.

Seguidamente don José Priego López, inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, habló sobre el sentido social y educativo que debe darse hoy a la Escuela e hizo constar su anhelo porque Cabra consiga pronto el Grupo Escolar que se ha proyectado.

Por último, el alcalde y presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza don Francisco Rojas leyó unas cuartillas ofrecidas al niño, manifestando que el Ayuntamiento está dispuesto a prestar su ayuda para tan gran empresa.

Al terminar el señor Rojas su lectura un coro compuesto por niños y niñas de las escuelas nacionales entonó el Himno a las Cantinas, magnífica composición del inspirado poeta egarense y querido amigo nuestro don Juan Soca, escritas expresamente para este acto y adornadas con excelente música por el profesor de Córdoba don Luis Serrano y a continuación el Himno de Cabra.

Terminó el acto, trasladándose las autoridades y público acompañados de la Banda Municipal de Música al Comedor Escolar, procediéndose a su inauguración, comiendo sesenta niños y niñas, huérfanos, de las escuelas nacionales, sirviéndolos sus respectivos maestros.

Después de los actos oficiales el magisterio egarense obsequió en el popular Bar Pacho con un banquete al señor Inspector y al Consejo Local.—F. Moreno.

**GRAN BAR**  
Restaurant y Freiduría

CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres.  
Abonos económicos  
Raciones a 1'50 ptas. Carta variada  
Esta cocina está a cargo del célebre Quinito

**Cerveza MAHOU**  
Representante:  
**Francisco Bernal**  
Plaza de la República - Córdoba

**El mejor añis**

**Añis Machaquito**  
Hijos de Rafael Reyes

**Anuncios económicos**

**PUBLICACIONES «CRISOL».**—Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.  
**CERVECERIA.**—Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán, Realejo, 66. Despacho.  
**SEÑORAL** Suscríbese al «Hogar y La Moda», «Moda Prácticas», «La Mujer en su Casa» y «Lecturas y Labores», en Librería de Ocasión, Plaza de San Salvador, 26 (junto a San Pablo). Teléfono 1210.

**MERCADO**

El mercado de cereales está bastante oído.  
El trigo se cotiza a 52.  
Trigo blanco, a 52.  
La cebada, a 32.  
Maíz, a 36.  
La avena, a 30.  
Habones, a 36.  
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.  
Las habas chicas, a 35 y las maza ganas a 35.  
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

**Cupón Regalo**

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y 60 céntimos en sellos de Correos.

**Casa ROTCEN**  
Apartado de Correos 445  
VALENCIA  
Precios increíbles a profesionales.

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba**

**ANUNCIO**

**Concurso Oposición para cubrir dos plazas de Maestros de Sección en la Escuela Nacional Graduada de niños aneja a esta Normal**

En la «Gaceta» de 9 del actual aparece el anuncio siguiente:

«Bases aprobadas por el Claustro de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba, en sesión celebrada el día 10 del actual, para el Concurso Oposición para dos plazas de Maestros de Sección en la Escuela Nacional Graduada de niños aneja a dicha Normal.

Base 1.ª Para ser admitido a este concurso, los aspirantes deberán probar que pertenecen al primer escalón del Magisterio Primario Nacional. Además del documento oportuno que justifique dicho extremo, los aspirantes presentarán cuantos documentos puedan ser probatorios de su capacidad pedagógica y de los méritos y servicios especiales alcanzados durante el ejercicio profesional.

Base 2.ª El Tribunal estará constituido por el Director de la Escuela Normal, como presidente; un Profesor de la Escuela Normal designado por el Claustro; un Inspector o Inspectora designado por la Junta de Inspectores de la Provincia; el Regente de la Escuela Graduada y un Maestro de la misma Escuela designado por la Junta de Maestros

Actuará de Secretario éste último.  
Base 3.ª Terminado el plazo de admisión de instancias y entrega de documentos probatorios de la capacidad de los aspirantes, se reunirá el Tribunal previamente convocado por su Presidente para proceder al estudio y calificación de los méritos y servicios, para lo que se seguirá la siguiente norma:

Por cada mes de servicios en propiedad en Escuela ordinaria 0'10 puntos.  
Por cada mes de servicios en propiedad en Escuela de párvulos 0'15 puntos.  
Por cada sobresaliente obtenido en la carrera del Magisterio 0'15 puntos.  
Por reválida voluntaria, con calificación de aprobado 3'00 puntos.  
Por reválida voluntaria, con calificación de sobresaliente 5'00 puntos.  
Por reválida obligatorio, con calificación de sobresaliente 4'00 puntos.  
Por premio extraordinario en la carrera del Magisterio 3'00 puntos.  
Por el Título de Bachiller 3'00 puntos.

Por el Título de Maestro Normal 10'00 puntos.  
Por el Título de Licenciado en cualquier Facultad 10'00 puntos.  
Por el Título de Perito en cualquiera de sus ramas 3'00 puntos.  
Por certificación de estudios referentes a alguna especialidad de carácter pedagógico (Educación física, Enseñanza Agrícola, Apicultura, cursos de Dibujo, Música, Trabajos manuales) 3'00 puntos.  
Por confiscaciones referentes a estudios realizados con miras al perfec-

**Gran Teatro.-Ideal Cinema**

**FUNCIONES PARA HOY VIERNES 11 DE MAYO DE 1934**  
A las 7 de la tarde y 10'30 noche.—Gran programa. NOICIARIO FOX, interesante revista.—Estreno Warner Bros Firts National, estreno: (HOLA, BOMBERO), una comedia graciosísima interpretada por el popular actor Joe E. Brown y las bellas actrices Evelyne Khapp y Lillian Bond.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.—Mañana sábado, extraordinario estreno Columbia Pictures, hablado en español, LA MUJER DEL OTRO, con un grandioso reparto: Jack Holt, Fay Wray, Raquel Torres y Noah Beery.—Temporada de Feria de Mayo. Compañía de Comedias cómicas del popularísimo primer actor CASIMIRO ORTAS, en la que figuran los celebrados actores José Moncayo, Pedro Zorrilla y Eduardo Pedroie. Estrenos de gran éxito cómico. Debut: el viernes 25 de Mayo, primer día de Feria.

**Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera**

**FUNCIONES PARA HOY VIERNES 11 DE MAYO DE 1934**  
A las siete de la tarde.—Últimas proyecciones de la interesante película sonora en español, titulada LA CIUDAD UNIVERSITARIA.—Estreno de la producción sonora de esta temporada, marca Fox, titulada SUERTE DE MARINO, interpretada por la pareja Sally Eilers y James Dunn.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.—A las diez y media noche.—Especial, a precios populares con motivo de la última y definitiva proyección de gran film científico LOS AVERIADOS, no permitiéndose la entrada a personas menores de 18 años.—Butaca, 1'50. Grada, 0'40.—Mañana, a las siete tarde y diez media noche.—Estreno de la graciosísima comedia sonora, titulada DIPLOMACIAS.—Pronto, SOBRE EL CIELO, hablada en español.—Próximamente, grandioso acontecimiento sonoro! Estreno de la producción nacional sonora, hablada y cantada en español, titulada DOÑA FRANCISQUITA.—Temporada de Feria. Gran Compañía de Comedias. Primer actor, Pacho Alarcón. Primeras actrices: Fuensanta Lorente y María del Carmen Prendes. Debut el jueves 24 con el estreno de LA MARQUESONA.

**La Lotería de Ciudad Universitaria**

(Final que viene de 4.ª plana)

Lotería había sido liquidado en su totalidad y como la venta no está muy mollar, pasaba las negras para tirando.  
Son tres mil durillos los que le corresponden al vendedor, que ha repartido entre sus clientes ciento cuarenta y siete mil.

Pedro, al tener noticias de su repajolera suerte, se encaminó, a toda prisa, al Banco Central, donde depositó la participación del «gordo» que se había reservado; pues es lo que el anuncio se dice: con tanta hambre como hay y debido a mi vejez, me pueden quitar los tres mil «machacantes», que me jubilan y me aseguran el puchero por un poco de tiempo.

Bien, amigo vendedor, se ve que ya ha jugado usted con la fortuna otras veces y que ha traspasado la edad de las flusiones.

¡Larga y feliz vejez, amigo! Triste misión ésta del periodista, que en un día de tan enorme regocijo, tiene que ir de uno en uno solicitando los nombres y repartiendo felicitaciones a granel, éstas con sincero afecto; pero que estaría más adecuada y sería hasta más humana si la felicitación pudiera ser también empezada por uno mismo. Esto de que a uno le toque la lotería lo vemos muy difícil, pues el periodista es uno de los individuos que no pueden distraer una cantidad para perseguir el «gordo», y aunque una vez se decidiera, no troppearía con esa breva. Pero, en fin, los chitos de la Prensa no somos ambiciosos y nos conformamos con nuestra suerte complaciéndonos al ver cómo el dinero entra a raudales en nuestra ciudad, aunque no sea por nuestra puerta.

EL SUR, se congratula enviando a todos los poseedores de participaciones del premio mayor, su más sincera felicitación y hoy exorna su domicilio con las colgaduras de la alegría, por la suerte que ha enviado la bellosa Fortuna, al colgarle al número Cuatro mil cuatrocientos once los SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS para Córdoba.

do el ya citado día 24, como máximo. Los solicitantes relacionarán al margen de la instancia los documentos que acompañen a la misma.  
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.  
Córdoba 10 de Mayo de 1934.—El secretario, Moisés Andrés.—V.º B.º Director, Antonio Gil Muñoz.

«En su consecuencia, se admitirán instancias en la Secretaría de esta Escuela, hasta las 13 horas del día 24 del actual o que hayan sido depositadas en Correos bajo sobre certificada»  
Córdoba 14 de Febrero de 1934.—El secretario, Moisés Andrés. V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.—Aprobado.—Madrid 4 Mayo de 1934.—El Director General, Francisco Agustín.

**LA PRIMERA**

Salón de Moda **Orquestina Orozco**  
Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden  
Gran confort **Precios económicos**  
Teléfono 2855



# Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

## Conferencia de los ministros de Instrucción Pública y Gobernación.-Se clausuran los locales de estudiantes y se adoptan severas medidas. El sorteo de la Lotería de la Ciudad Universitaria.-En en el Antiatlas desaparece una escritora española.-La sesión de Cortes de esta tarde

### Madrid

## Lotería de la Ciudad Universitaria

### Pocos premios en Madrid

MADRID, 4 t.—Desde muy temprana hora se reunió numeroso público a la sala de sorteos para presenciar el llamado sorteo de la Ciudad Universitaria.

El público, mediado el sorteo, comenzó a abandonar los sitios, comenzando a mala suerte de Madrid.

Una gente se había situado ante las máquinas de radio, pero al comenzar que el «gordo» se había ido a Córdoba y otros premios repartidos en distintas capitales, distrajo su atención.

El cuarto premio, al que corresponden 500.000 pesetas, lo tiene el número 13.443 y fué vendido por una mujer llamada Teresa, que vive en la calle de Zaragoza.

Esta mujer vendió tres o cuatro décimos en pequeñas participaciones.

El lotero manifestó a los periodistas que tiene idea de haber devuelto al Estado varios décimos.

## Lotería Nacional

MADRID, 4 t.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 7.500.000 pesetas: 4.411, CORDOBA.  
Con 3.000.000 de pesetas: 10.481, Zaragoza.

Con 1.500.000 pesetas: 16.184, Barcelona.

Con 500.000 pesetas: 13.443, Madrid.

Con 250.000 pesetas: 11.949, Sevilla.

Con 125.000 pesetas: 10.469, Vigo.

Con 75.000 pesetas: 666, Barcelona.

Con 50.000 pesetas: 428, Sevilla y Barcelona; 26.109, Salamanca.

Con 37.500 pesetas: 22.640, Madrid; 1.006, San Roque.

Con 30.000 pesetas: 27.973, Tarragona; 19.036, Barcelona; 12.109, Madrid.

Con 25.000 pesetas: 6.243, Castellón; 1.884, Madrid; 28.856, Madrid.

Con 12.500 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 10.000 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 5.000 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 2.500 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 1.250 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 625 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 312,50 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 156,25 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 78,125 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 39,0625 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 19,53125 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 9,765625 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 4,8828125 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 2,44140625 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 1,220703125 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 610,3515625 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 305,17578125 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 152,587890625 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 76,2939453125 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 38,14697265625 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 19,073486328125 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 9,5367431640625 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 4,76837158203125 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

Con 2,384185791015625 pesetas: 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 32.530, Valencia; 20.579, Madrid; 14.555, Madrid; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Vitoria y Sevilla; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid; 16.101, Barcelona.

## Se reúne la comisión de Reglamentos

MADRID, 4 t.—A las diez y media se reunió en el Congreso la comisión de Reglamentos, bajo la presidencia de Besteiro.

Se estudió hasta el artículo 33, epígrafe relativo a la Diputación permanente, presidente y vicepresidentes.

La comisión comenzará la redacción definitiva de los 80 artículos del reglamento, acordando reunirse los jueves y viernes de cada semana.

Los periodistas solicitaron ampliación de lo tratado al señor Tralbal y el diputado catalán manifestó que el estudio del reglamento de la Cámara se acordará definitivamente.

El señor Besteiro había introducido la iniciativa de acelerar la discusión del proyecto de reglamento, con el objeto de poder suspender las sesiones de la Cámara cuando las comisiones tengan que redactar un proyecto definitivo.

Dijo el señor Tralbal que el señor Besteiro había razonado elocuentemente su tesis y que en principio se había aceptado unánimemente la proposición.

Terminó diciendo que el señor Gil Robles, por la Ceda y él, por la Esquerro, habían aprobado dicha propuesta con la mayor complacencia.

## Se adoptan severas medidas para evitar las pugnas estudiantiles

### Los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública

#### El traslado de los hijos de los huelguistas

MADRID, 5 t.—Esta mañana celebraron una extensa conferencia los ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

El señor Salazar Alonso manifestó que la reunión había tenido por objeto tratar de las cuestiones escolares, habiéndose dado órdenes de clausura de los locales de la Jons y de la F. U. E.

Dijo el ministro que había que evitar colisiones como las de ayer y que se adoptarían medidas encaminadas a tal fin.

Agregó que daba pena ver a pequeños estudiantes convertidos en pistoleros como en los casos ocurridos en Zaragoza, en donde fueron utilizados jóvenes de 13 y 14 años.

Respecto a la organización de la F. U. E. dijo el ministro que eso correspondía tratarlo a su compañero de Instrucción Pública.

Después el ministro dijo que había dispuesto no se trasladasen más niños de huelguistas de Valencia y Zaragoza, pues podían atenderse de sobra en dichas capitales.

Agregó que en la cantina escolar de Zaragoza, capaz para dos mil niños, sólo se habían presentado doscientos.

El que quiera traer particularmente uno o dos niños, que lo haga con las debidas garantías y con arreglo a lo legislado.

Un periodista preguntó al ministro si tenía noticias de la comida de Lerroux con Martínez Barrio y contestó que él no se entendía en nada de política.

Dijo que a Lerroux debían todos los radicales obediencia y que pasado el tiempo se hará cargo de la extraordinaria labor que ha realizado, siempre fiel a los lemas de Patria y República.

**Banco Central abona en cuenta corriente el 2 por 100; en Caja de Ahorros el 3 y medio, y en imposiciones a un año el 4 por 100.**

Nombrando magistrados de la Audiencia provincial de Córdoba a don José Morena Gutiérrez y don Antonio Astola.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Córdoba a don Agustín Romero.

Guerra.—Disponiendo se reintegren al Estado Mayor Central el personal de generales y oficiales.

Disponiendo que los suboficiales y clases del Ejército comprendidos en los beneficios de la ley de 24 de Abril se reintegren a sus puestos, pudiendo en el plazo de un mes solicitar el retiro.

**Novillos en Burgos**

BURGOS, 5 t.—Se ha celebrado una novillada con ganado de Bucinas, que resultó difícil.

Niño de la Granja estuvo superior en todo cosechando ovaciones por su buen estilo.

Recarcao, superiorísimo con el capote, enorme banderilleando y superior matando, siendo ovacionado.

## La Fortuna en Córdoba

Esta vez la Fortuna ha hecho una visita a Córdoba. No es tan veleidosa, como parece, la más simpática de las diosas, por cuanto ha pagado su tardanza con los cordobeses con suprema generosidad. ¡Nada menos que con el «gordo» de la Lotería Universitaria. Una lluvia de millones ha caído sobre nuestra ciudad. Y han sido distribuidos entre gentes, en su mayoría pertenecientes a la pequeña industria, a las clases modestas. Comerciantes del Mercado—esos laboriosos y simpáticos trabajadores mañaneros—; empleados de banca; menestrales; pescaderos; carniceros... A todos les damos, con los brazos abiertos, nuestra cordial enhorabuena. EL SUR está alegre como los mismos favorecidos. Esta ráfaga de prosperidad, en tiempos tan apretados, debe confortarnos a todos. Nuestra felicitación a los novios de la Lotería.

## La escisión de los radicales

## La famosa comida Lerroux-Martínez Barrio. Es un hecho la disidencia de éste

MADRID, 5 t.—A la una de la tarde los periodistas observaron que a la puerta del domicilio de Lerroux se paraba el automóvil del ministro de Marina. Poco después salía éste con el jefe radical en dirección desconocida.

Los informadores se dirigieron a casa de Martínez Barrio y éste se había ausentado.

Poco después se informaron de que la comida de ambos personajes se estaba celebrando en un restaurant de las afueras, situado en la carretera de La Coruña.

La comida duró desde la una y media hasta las tres y cuarto de la tarde, hora en que dió comienzo la charla política.

Los periodistas observaron por una ventana y vieron que hablaba en primer término el señor Torres Campañá y después Martínez Barrio.

A la salida el señor Lara mostró un semblante enojoso y el señor Barrio una actitud de serenidad.

Cuando salió el señor Lerroux fué interrogado y dijo:

—Ya ven ustedes por las caras. Una reunión de buenos amigos para comer. Es cierto que han existido discrepancias y hemos acordado se reúna

el comité nacional del partido.

Fué preguntado que cuándo sería esta reunión y el señor Lerroux contestó que el lunes porque había necesidad de citar a varias personas que estaban distantes.

Lerroux salió acto seguido con dirección a Madrid.

Los periodistas interrogaron a Martínez Barrio y dijo que la reunión del comité tal vez sería el martes.

Como el señor Lara continuara enojado, el señor Guerra del Río, que estaba presente, le dijo en catalán:

—Avant visca Republiche.

El señor Lara hizo un gesto despectivo y se marchó.

El señor Torres Campañá no dijo nada.

Los periodistas salieron para Madrid con el propósito de entrevistarse de nuevo con los señores Lerroux y Martínez Barrio.

Este último dijo que su actitud estaba bien clara y que no era hombre que rectificase el criterio cuando ya lo tenía serenamente reflexionado.

La impresión es que cualquiera sea la decisión que adopte el comité nacional del partido, el señor Martínez Barrio lo abandonará, seguido de más de 20 diputados.

# CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Orden del día**  
Se aprueba el proyecto de ley.  
Se pone a debate el dictamen de la

**Banco Central descuenta los décimos y participaciones de Lotería premiados.**

**Provincias**

**Unos pistoleros asaltan una fábrica, llevándose ocho pesetas y géneros**

SANTANDER, 5 t.—En Castro Urdiales penetraron seis desconocidos en la fábrica de Sestares, consiguiendo, pistola en mano, maniatar al guarda.

Seguidamente violentaron la caja, apoderándose de ocho pesetas, pues en dicha fábrica hay siempre poco dinero, por no efectuarse ventas al contado.

En cambio se llevaron gran cantidad en géneros.

Los atracadores irrumpieron en el despacho, en donde estaba reunido el consejo de administración de la fábrica, no consiguiendo apoderarse más que de dos pistolas.

Una vez que habían conseguido cargar las telas en un automóvil se dieron a la fuga.

Se cree que el atraco fué cometido por una banda de pistoleros que desde hace tiempo merodea por aquellos lugares.

Comisión de Instrucción Pública sobre la adquisición del cuadro «El Retablo del Mar».

**Banco Central da las mayores facilidades a su clientela.**

El señor Mascot (Esquerro) presenta un voto particular y dice que jamás se opuso su minoría a la adquisición de obras artísticas, pero estima que en el Ministerio de Instrucción Pública hay otras cosas más importantes que hacer.

Dijo que había vergüenzas en España como la de pago de las enseñanzas de adultos.

El señor Pabón defiende el dictamen por la comisión.

El ministro de Instrucción Pública dice que desde que se posesionó del Ministerio tiene gran interés en el pago de la enseñanza de adultos, agregando que de acuerdo con su compañero el de Hacienda procurará que este crédito quede concedido en la semana próxima.

(Continúa la sesión).

**Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena**

GRAN CAPITAN, 17.—TEL. 2485  
CÓRDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias

Rayos X; Rayos ultravioleta

Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

**Anuncie en EL SUR**



## De Ginebra

### Una resolución del Consejo interparlamentario sobre la cuestión de las horas de trabajo

Al terminar la reunión celebrada en Ginebra por el Consejo interparlamentario, una delegación de este Organismo visitó al Director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Butler. En nombre de sus colegas el señor Saveano, presidente de la Cámara de Diputados de Rumanía, ha presentado al Director de la Oficina la resolución siguiente adoptada por unanimidad por el Consejo y que se refiere a la cuestión de las horas de trabajo inscrita en el orden del día de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo que se inaugurará en Ginebra el 4 de junio:

El Consejo interparlamentario, después de haber examinado el informe de la Comisión para el estudio de las cuestiones económicas, comprueba que se reconoce como indispensable, particularmente en interés de las Haciendas públicas, solucionar por un convenio internacional, las posibilidades de dar nuevo empleo al mayor número posible de parados a fin de:

a) Evitar a los trabajadores intelectuales y manuales ser víctimas de una producción facilitada por la ciencia y el aumento del rendimiento individual.

b) Combatir la crisis moral y la reducción de la aptitud para el trabajo que son las consecuencias de un paro prolongado.

c) Dar a una fracción más importante de la humanidad los motivos medios para elevarse intelectual y moralmente.

—Que una de las condiciones esenciales de tal convenio debería ser, no solamente salvaguardar la capacidad de compra y de consumo de los asalariados, sino también reservarles la parte que les corresponde en los progresos técnicos recientemente realizados.

—Que la aplicación de un horario reducido no es solamente una medida temporal en período de crisis, sino más bien un medio de combatir el volumen creciente del paro causado, incluso en tiempos normales, por la racionalización, los progresos técnicos y el desplazamiento del hombre por la máquina.

—Que el paro resulta también, en parte, por la afluencia de los obreros rurales a la ciudad, y que la concesión de una jornada reducida de trabajo sin disminuir el salario, nueva ventaja de la que los trabajadores del campo no podrán beneficiar, aumentará ciertamente este éxodo y provocará una falta más acentuada de mano de obra agrícola y una recrudescencia del paro.

—Que no podrá determinarse exactamente en qué medida la reducción del horario obrero, puede y debe ser útilmente realizada sin aplicar todos los otros medios para luchar contra la crisis, programas de trabajos públicos, prolongación de la edad escolar, anticipo del retiro para los trabajado-

### “La lección de América,”

por el ilustre catedrático cordobés,

Antonio Jaén Morente de venta en la LIBRERIA IBERICA y en las demás

### OPOSICIONES A CARTEROS SUELDO 2.500 Ptas. MAS de 500 PLAZAS

Preparación con profesorado especializado en la

ACADEMIA ROMERO-MATHE-COTERA - Plaza de la República - Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

## MANUFACTURA DE CORCHOS SANTA ISABEL

Fábrica de Taponos - Se vende corcho para colmenas. Se compra corcho sobre dehesa

### Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, 35 al 39

CÓRDOBA

Teléfono 2554

### Carta abierta

## Al Presidente de la Agrupación de Periodistas de Córdoba

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Estimado compañero: Precisamente porque soy hombre que tiene formado un concepto rígido de la disciplina, aunque no haya estado de acuerdo ideológicamente con algunas decisiones de la Agrupación, acatando la ley de mayorías, he permanecido hasta ahora en el seno de la misma. Pero la cosa ha variado. Y hoy, aun sintiéndolo mucho, tengo que dirigirme a usted, solicitando mi baja en dicha Agrupación.

Listed sabe que EL SUR, periódico donde presto mis servicios, ha sido multado por el Gobernador. Esto yo no tendría que hacerlo constar si no diera la coincidencia de que la misma autoridad que nos ha impuesto, más o menos arbitrariamente, que eso no hace al caso, la multa, ostenta la presidencia honoraria de la Agrupación de Periodistas de Córdoba.

Pero usted sabe también que EL SUR no es periódico de Empresa; que EL SUR, por su carácter eminentemente proletario, pertenece a todos y a cada uno de sus redactores. Y si nosotros estamos ligados tan íntimamente a él, tanto en lo moral como en lo económico, ¿no le parece paradójico e incongruente aceptar como presidente honorario, aunque sólo sea de manera circunstancial, a la misma persona que luego, por su autoridad, seguirá persiguiéndonos y haciéndonos la vida imposible?

Yo así lo entiendo, y, creyendo cumplir con mi deber, le ruego me considere baja desde hoy mismo.

De usted affmo. s. s. y compañero, F. Martín»

## Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

### Comisaría de Vigilancia

## Las cosas que pasan

Ayer, a última hora de la tarde ingresó en la Casa de Socorro Kafeala Mirafame Gálvez, de 25 años, que fue asistida de contusiones en la cara, producidas por su cariñoso marido Rafael Torres Ramírez.

—En el mismo Centro benéfico fue asistido el niño de ocho años Francisco Moyano Millán, el que, a consecuencia de una caída, presentaba la fractura de la tibia derecha por su tercio inferior, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

## EL

# GAS

es lo más

Limpio  
Cómodo  
y  
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

## Ferías y festejos

El alcalde, al hablar hoy con los periodistas les manifestó que van ya muy adelantados los trabajos de instalación de la próxima Feria de Mayo y que este año se ha procurado que revistan el esplendor que es ya tradicional en estos festejos; si bien se ha suprimido la Batalla de Flores, atendiendo a que su realización ocasiona gastos excesivos y a que contrasta mal con la situación angustiosa por que atraviesa una clase social digna del mayor respeto y atención.

Continuó el señor Alcalde diciendo, que, en compensación de ese festejo caro y fugaz, este año se traerán los Grupos Regionales cuyo coste es más llevadero y cuya actuación constituirá una de las más notables manifestaciones del arte nacional.

Expresó luego don Pascual Calderón su deseo de dar el mayor realce posible a nuestra renombrada Feria, para la consecución de lo cual aporta su esfuerzo constante el Concejo.

Además, este año por primera vez se celebrará un concurso de Apicultura, Avicultura, Cunicultura e industrias derivadas de la Ganadería, concurso que será un exponente magnífico de los adelantos que en dichas actividades tiene llena la región cordobesa; también se efectuará una exposición de Arte a la que tiene anunciado su concurso multitud de artistas y será ella la resultante del avance cultural y artístico de Andalucía.

A más de las magníficas corridas de toros y espectáculos taurinos organizados, se celebrarán dos grandes partidos de Fútbol con equipos de primera categoría, tres funciones de fuegos artificiales y el festival infantil.

Terminó el señor Alcalde manifestándonos que por la nota de pedido de atracciones para el Salón de Espectáculos, espera que la concurrencia de feriantes supere a la de años anteriores.

## Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego Despachos en SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO Se vende lana

### Aviso a los automovilistas

## Los carnets de circulación que no estén visados por la Comisaría de Policía, serán declarados nulos

Con objeto de dar cumplimiento a la orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Marzo último, se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles, omnibuses, camiones y motocicletas, la obligación en que se hallan de presentar, con toda urgencia, los carnets de los respectivos vehículos en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, tanto los residentes en Córdoba como en los pueblos de la provincia, para el visado e inscripción en los Registros correspondientes.

La falta de tal requisito será motivo de la imposición de multas y anulación de la matrícula.

«Córdoba Automovilista» facilitará impresos declaratorios para el cumplimiento de dichos preceptos, ya que también han de hacerse constar otros datos, referentes a los conductores. Asimismo, informará a los automovilistas, tanto de la capital como de los pueblos, cuyas consultas pueden hacer por carta, de cuantos datos y aclaraciones necesitan para llevar a cabo la práctica de referidas diligencias, pudiendo dirigirse a dicha entidad, que tiene sus oficinas en la calle Morería, núm. 14.—Francisco Quesada.

## El sorteo de la Ciudad Universitaria

### Córdoba es favorecida con el premio mayor de 7.500.000 pesetas en el número 4411

Son infinitud los participantes favorecidos. Gran júbilo en la ciudad

A las doce y media de la mañana fuimos llamados al teléfono por nuestra Agencia Febus, de Madrid, dándonos cuenta de que la veleidosa fortuna había enviado a nuestra ciudad nada menos que siete millones y medio de pesetas, enganchadas en el bonísimo número 4411. (Cualquiera dice ahora que este número no es el mejor y el más bonito).

Inmediatamente de tener conocimiento de que el sorteo celebrado hoy se había dignado enviarnos su regalo mayor, nos lanzamos a la calle, con el fin de realizar algunas averiguaciones y descubrir a los felices mortales que llevan participaciones en el número 4411.

Como nuestros lectores no ignoran, este sorteo es el de la Ciudad Universitaria y el billete vale la importante suma de 1.000 pesetas y sus décimos 100, por cuyo motivo los afortunados son en gran cantidad, por haberse dado casi en su totalidad en participaciones de una y cinco pesetas.

### La Administración expendedorora del «gordo»

Una de nuestras primeras visitas fué a la agraciada administración expendedorora de esta gran fortuna, la que por conducto de esta administración va a ser repartida con profusión entre los habitantes de la ciudad.

La administración es la de primer categoría número 1, establecida en la calle Rodríguez Marín.

El encargado de la administración don Rafael López, sensiblemente emocionado, nos manifestó que el billete había sido vendido íntegramente en Córdoba, pues únicamente dos décimos los había expendido a personas desconocidas.

Los ocho décimos restantes—añadió—son suscritos entre las personas siguientes:

Don Rafael García Varo, oficial del Ayuntamiento; doña Isabel Vera, dueña de una casa de huéspedes en la calle Heredia; doña Soledad Márquez; don Carlos Cardenas, director del Banco Español de Crédito; cosario de Montoro; señora viuda de Lozano; don Antonio Reyes, dueño de un aguaduco en la plaza de Sánchez Peña y el vendedor ambulante Pedro González Escudero «El Avellanero».

Estos suscriptores, a su vez, han fraccionado en participaciones entre varias personas.

El señor López terminó diciendo que a Córdoba le correspondía por ley este premio, toda vez que en el pasado sorteo de Navidad no alcanzó el premio mayor por un número.

Antes de despedirnos del encargado de la Administración le rogamos nos diera algunos antecedentes sobre el número 4411, diciendo que está suscrito en la Administración desde hace varios años y que don Antonio Nieto lo ha llevado mucho tiempo, habiéndolo dejado hace algunas jugadas, quedándose entonces con él Antonio Reyes.

En este momento nos despedimos del señor López, deseándole una larga y continua suerte en beneficio de nuestros conciudadanos y recomendándole que en otra ocasión nos tenga en cuenta, para que podamos, por nuestra parte, recibir un pellizquito, que buena falta nos hace, y más que nos hará si el Gobernador civil insiste en imponernos multas del tamaño de la del día 9.

750.000 pesetas en la plaza

Antonio Reyes, dueño del aguaduco establecido en la plaza de Sánchez Peña, sucesor en la suscripción del número 4411 de Antonio Nieto, se ha portado como un hombre, dándole una dentellada a los siete millones y medio de 187.500 beatas, con las que podrá adquirir el Mercado que hoy paga el alquiler por su cuchitril de bebidas y darse la mejor vida con la renta que esto le produzca.

Más le ha podido recoger a este premio, pero el hombre, que es muy respetuoso con sus amigos, repartió de su décimo setenta y cinco pesetas, siguientes:

Manuel Bejarano Sánchez, participación de quince pesetas, 112.500.  
José Bejarano Sánchez, participación de cinco pesetas, 37.500.  
Joaquín Ortega (Pinturas), participación de diez pesetas, 75.000.  
Polonio Vidal, participación de diez pesetas, 75.000.  
Rafael Villegas, participación de cinco pesetas, 37.500.

Las otras treinta pesetas hasta las setenta y cinco que ha repartido Antonio Reyes, se encuentran también entre otros vendedores de pescado, carne y algún afortunado cliente de éste. (Quién pudiera comprar carne)

En la Plaza, al llegar la noticia de la suerte que ha cabido al número 4411, se produjo gran algazara y regocijo, el que, como es natural, fue amenizado con varias copitas del dorado Montilla.

### Afortunados a grande

El director del Banco Español de Crédito, don Carlos Cárdenas, se lleva veintidós mil durazos, sea veintidós mil durazos, habiendo repartido hasta las setecientas cincuenta mil pesetas entre el cajero, interventor, varios empleados y algunos familiares.

Doña Isabel Vera ha repartido 32 pesetas del décimo que llevaba el número 4411, habiéndole dado una participación de 250 a su hija doña Clotilde, y otra igual a su esposo don Juan Chastang.

El encargado de la confitería del señor Chastang ha sido favorecido con treinta y siete mil quinientas pesetas.

A los empleados de La Cordobesa don Joaquín Luque y don Diego León Álvarez, tres mil durillos a cada uno.

Al hermano de este último, llamado Gonzalo, siete mil duros y medio.

A la esposa de nuestro buen amigo Santiago Repiso Navarro, doña Antonia Torres Mañas, pelizca con tres mil duros.

El encargado del Ideal Bar, José Ariza, arrambla con otros tres mil duros.

El oficial primero del Gobierno civil, don José Vela Murillo, otros tres mil duros.

Angel Fresno Arjona, empleado de Chimeneón, siete mil quinientos duros. Francisco Chacón, sastre, seis mil duros y siete mil quinientas pesetas a la agraciada joven—que lo es también de cara—Lolita Bustillo, que es oficiala de Chacón. (Vaya traje)

Si publicáramos la lista de todos los que se han arreglado con este «premio», no tendríamos bastante con todo el periódico.

Seguramente algunos agraciados lo agradecerán, pues ocurre muchas veces que al darse cuenta los picarones acreedores de uno que le entra una fortuna, inmediatamente le giran una visita a la que ya no se puede sustraer.

El cosario de Montoro, según nuestras noticias, ha fraccionado el décimo que se llevó del «gordo» en participaciones de peseta, encontrándose en mayor parte las mismas entre gente modesta.

### El Avellanero, el hombre de la suerte

Pedro González Escudero, «El Avellanero», es el hombre de más suerte que se pasea por Córdoba. Este afortunado mortal es el que ha vendido un décimo del número 4411 en participaciones de una peseta.

«El Avellanero» hace varios años que fué agraciado con el premio mayor en unión de José Antonio Moreno, sea «El Tío de los muertos». Pedro se encuentra en la actualidad casi ciego y el dinero que le trajo

(Continúa en 2.ª plana)